

**CALENDARIO Y PROCESO ADMISIÓN ALUMNADO INFANTIL Y PRIMARIA**
Curso 2018-2019

PLAZO DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES: Del 17 al 24 mayo en Centro Escolar 1ª opción)

A.-DOCUMENTACIÓN**IMPRESO DE SOLICITUD** Cada solicitante presentará una única solicitud utilizando el modelo oficial.Las solicitudes estarán disponibles en los centros educativos y también en el apartado de admisión del alumnado de la web de la Conselleria de Educación <http://www.ceice.gva.es>, donde las familias podrán cumplimentar las solicitudes de forma telemática. Una vez rellenas las solicitudes se imprimirán y se presentarán en el centro educativo elegido en primera opción, conjuntamente con la documentación que acredite las circunstancias alegadas.

- **FOTOCOPIA del DNI/NIF/NIE/Pasaporte del padre y madre o tutores legales.**
- **FOTOCOPIA del LIBRO DE FAMILIA**
- **FOTOCOPIA del DNI/NIF/NIE del alumno/a (si lo tiene)**
- **ACREDITACIÓN DEL DOMICILIO FAMILIAR**

Se acreditará mediante la presentación del DNI del padre/madre o tutor y un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler. Si no coinciden los domicilios de ambos documentos, se podrá requerir un certificado de residencia expedido por el Ayuntamiento

Si se alega domicilio laboral, se aportará CERTIFICADO EMPRESA.

DOCUMENTACIÓN opcional (en el caso de alegar alguna circunstancia específica).

Comprobación de la Renta por la AEAT: Se cumplimentará Anexo VI.

Discapacidad: Se aportará la certificación o tarjeta acreditativa

Familia numerosa: Fotocopia título oficial o carnet de familia numerosa

Familia mono-parental: Fotocopia título oficial o carnet familia mono-parental.

B.- CRITERIOS DE BAREMACIÓN.**1.- HERMANOS:**

Por cada hermano matriculado en el centro 15 puntos

2.- PADRE O MADRE trabajador/a del centro..... 5 puntos.**3.- DOMICILIO:**

Area de influencia: 10 puntos.

(3 zonas: Altea, Altea la Vella y L'Olla)

Area limítrofe..... 5 puntos

4.- RENTA DE LA UNIDAD FAMILIAR:

Si es igual o inferior a 2 veces IPREM..... 2 puntos.

5.- DISCAPACIDAD :..... 3 a 7 puntos**6.- FAMILIA NUMEROSA:**..... 3 a 5 puntos**7.- FAMILIA MONO PARENTAL**..... 3 a 5 puntos**C.- CENTROS PÚBLICOS EN LOS QUE SE PUEDE SOLICITAR LA MATRÍCULA:**

Nombre	Código	Horario presentación solicitudes:	
CEIP GARGANES	03012232	lunes a viernes de	9.00 a 9.45 // 13.30 a 14.00h.
Puertas abiertas cualquier día de los habilitados para la matrícula.			
CEIP LES ROTES	03011537	lunes a viernes de	9.00 a 9.45 h.
Jornada puertas abiertas.		martes, miércoles y viernes de 14.00. a 17.00 h.	
Posibilidad de solicitar "Escuela Matinera" (De 7.30 h. a 9.00 h.) hasta 22 de junio .			
CEIP BLANQUINAL:	03010880	lunes a viernes de	9.00 a 9.45 h.
CEIP L'OLLA:	03002615	lunes a viernes de	9.00 a 9.45 // 13.15 a 14.00 h.
CEIP ALTEA LA VELLA	03009543	lunes a viernes de	9.00 h. a 9.45 h.// de 14.00 a 15.00 h.
ESCUELA EDUCACIÓN INFANTIL 1er. CICLO (0 a 3 años) Mini-Mòn:	03020587	lunes a viernes de	12.30. a 14.00 h.

D.- CALENDARIO ADMISIÓN alumnado educación infantil y primaria**Presentación solicitudes admisión en los centros de primera opción: Del 17 al 24 mayo**

- Publicación de LISTAS PROVISIONALES de admitidos 4 junio
- Reclamaciones ante la dirección centros escolares: 4 al 6 junio
- Publicación en los centros de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos 13 junio
- Alegaciones ante la comisión municipal de escolarización: 13 al 15 junio

Matrícula:**Del 14 junio al 2 de julio****IMPORTANTE:****El alumnado que no formalice la matrícula en el plazo expresado, se entenderá que RENUNCIA a la plaza escolar.**

Para la formalización de la matrícula se consultará en el centro escolar la documentación que se deberá aportar.



Ajuntament d'Altea

REGIDORIA EDUCACIÓ
EDUCACIÓ